



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

RECEBIDO  
15 ABR 2021  
COORDINACIÓN DE SALUD

Toluca, México, 15 de abril de 2021

Oficio: 208C0101010000S/A/00138/2021

Asunto: Se comunica término de auditoría  
Número de Auditoría: 041-0011-2021

RECIBIDO  
15 ABR 2021  
CORRESPONDENCIA

Médico Cirujano  
**GODWIN GONZÁLEZ ESTRADA**  
Director de Servicios de Salud (Suplente)  
Instituto de Salud del Estado de México  
Presente

En relación con el oficio en el que se comunicó la orden de la auditoría 041-0011-2021, me permito hacerle llegar el informe de la acción practicada en las unidades médicas a su cargo, correspondiente a la Auditoría Administrativa de Operaciones al proyecto VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual en las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, que contiene el requerimiento de acciones de mejora convenidas con los responsables de su implementación; con la finalidad de que se brinde el apoyo necesario para el cumplimiento de las acciones y plazos acordados y plasmados en la Cédula de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, que forma parte del presente informe de auditoría y que deberá atenderse conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 19 y 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; y 7 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Lo anterior en términos de los artículos: 14, 16, 108, 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis fracciones II, V, VI, VII, VIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 4, 7 fracción I, 9 fracción VIII y 11 fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 13 y 16 fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 4, 9 fracciones III, IV, IX, X y 17 fracciones II y III de su Reglamento; 4, 35, 36, 37 fracciones I, II, XVIII y XXVI, 38 fracciones II, III, VI y XI y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
RECIBIDO  
15 ABR 2021  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C-II"

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL LEÓN BARRIOS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO  
15 ABR 2021  
SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA  
Recibi 2 copias.

- Ccp. M. E. P. JAVIER LOZANO HERRERA. Coordinador de Salud del Instituto de Salud del Estado de México
- M. en A. RENE L. CARDENAS CONTRERAS. Director de Control y Evaluación "C-II" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
- M. C. VICTOR ELPIDIO DURÁN MENDIETA. Subdirector de Epidemiología del Instituto de Salud del Estado de México
- M. C. SONIA ECHEVERRI FRIAS. Jefa del Departamento de SIDA/VIH e Infecciones de Transmisión Sexual del Instituto de Salud del Estado de México
- M.C. LIZETTE VERÓNICA BARRERA FOURNIER. Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Jilotepec del Instituto de Salud del Estado de México
- M.A.H. y S.P. CARLOS ALBERTO BENÍTEZ FADUL. Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Teotihuacán del Instituto de Salud del Estado de México, se anexa Cédula de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora 1, para su atención en los términos acordados Expediente/Minutario
- RLB/C/LERT

RECIBIDO  
15 ABR 2021  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DR. GODWIN GONZÁLEZ ESTRADA  
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL